

Precios de suscripcion.

En Pamplona UNA peseta al mes. Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos. Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25 FUERA DE PAMPLONA.

Por correosales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

COMO EL FÉNIX.

En otro lugar del periódico verán nuestros lectores la circular que la excelentísima Diputacion de Navarra dirige á los Ayuntamientos, fijando las bases que han de servir para el nombramiento y reunion de los representantes de Merindad.

Creemos que esa importante y muy laudable medida ha de producir un efecto excelente en la opinion pública del país, y que los nombres de los señores Diputados que han formulado ese acuerdo se pronunciarán con respeto y cariño. El LAU-BURU que tantas veces ha abogado por la reunion de las Merindades, celebra, como el que más, que se vuelva á las tradiciones del derecho público navarro, y se abandonen las peligrosas sendas del absolutismo que durante mucho tiempo ha seguido la Diputacion, y en las que tantos desaciertos ha cosechado. Felicitamos de todo corazón á los autores de esa reforma y á la vez nos declaramos satisfechos de haberla solicitado y defendido con la constancia y ardimiento que las buenas causas exigen.

Pero no queremos dispensarnos de volver la vista atrás. El año 1882 fué presentada al cuerpo electoral una candidatura compuesta de personas que eran intimos amigos y aun algunas de ellas compañeros nuestros, cuyas ideas venian, por lo tanto, á ser personificación de las ideas del LAU-BURU, en cuanto esto puede decirse de quienes no imponen ni reciben un mandato imperativo estricto. Esa candidatura era patrocinada por un Comité con el cual nos unian lazos muy íntimos tambien; y el Comité redactó un programa electoral, del cual conviene recordar

los siguientes puntos, para los que no hayan conservado el número 261 de nuestro periódico.

7.º Convocar representantes de todas las Merindades para formar con su audiencia un presupuesto de ingresos y de gastos, reduciendo estos á los estrictamente necesarios, interin no quede extinguida la deuda provincial, propósito á que debe aplicarse la Diputacion sin cesar, hasta que lo vea conseguido.

8.º Convocar anualmente representantes de las propias Merindades, para rendirles la cuenta anual de ingresos y gastos y oír las proposiciones que se presenten, relativas á los servicios públicos y á los intereses generales de la provincia.

Aquella candidatura fué combatida á sangre y fuego, reuniéndose en contra de ella los más antitéticos elementos, que no hay como ser la negación de los partidos políticos, para que ellos se coaliguen y confabulen, olvidando sus propios rencores en aras de la excreción mayor que á la nueva idea profesan. La candidatura, triunfante en algun distrito, muy á los alcances de la vencedora en otros y no tan afortunada en los restantes salió, en suma, vencida.

Han transcurrido algunos años desde entonces, pero la verdad se ha abierto camino. Lo que ayer era piedra de escándalo, es hoy áncora de salvación. Continua el ostracismo de nuestros hombres, pero nuestras ideas penetran en la vida real, bajo arcos y guirnalda levantados y tejidos por nuestros adversarios. Camos, pero nos levantan. Nos declararon abominables, pero nos suponen salvadores. El euskarismo que era un peligro, una quimera, una máscara, es hoy un remedio, un hecho, una faz resplandeciente de verdad. Esta es la historia eterna de todo lo que está destinado á vivir; no se llega á la cumbre, sino por entre abrojos, y despues de las gemonias vienen las apoteosis.

Que nuestras ideas las realicen los que se llaman lo que nosotros nos llamamos, es punto muy secundario.

Queremos la autonomía del país, la unión de las voluntades en el fuero, la desaparición de las ideas políticas ultra-ibéricas, la fraternidad vasco-navarra. La cuestión es llegar ahí, y cualquiera que sea el camino que se siga, nosotros no juzgaremos sino por el punto de llegada. Basta á nuestra conciencia ser el faro que alumbrará la entrada del puerto.

Los asaltos que ha sufrido la idea euskara fueron muy rudos; más de una vez quedó por muerta en el campo y hasta hubo ocasion en que, quien ya hoy no vive y contendió mucho con nosotros, le cantó los funerales. Si aquellas muertes eran ciertas, hay que convenir en que la idea euskara, como el fénix, renace de sus propias cenizas.

CIRCULAR IMPORTANTE.

Diputacion Foral y provincial de Navarra.

La Diputacion, dando cumplida ejecucion á sus recientes acuerdos dictados para convocar Comisionados de los distritos electorales, que han de concurrir á este Palacio provincial con objeto de conocer y ocuparse de cuantos asuntos importantes afectan al estado económico de la provincia, acuerda la siguiente circular:

1.º Que los Ayuntamientos de la misma, en union con las veintenas, quincenas ú oncenas que á ellos correspondan, y de un número equivalente á estas de los primeros contribuyentes de los mismos, de mayor á menor y de los de más edad en caso de igualdad de cuota contributiva, se reúnan en la casa consistorial el día que al efecto se señalará y á la hora á que por el Sr. Alcalde se les cite, con el objeto de que los que concurren, designen de uno á tres individuos del pueblo ó pueblos de que el municipio se componga, pertenezcan ó no á las corporaciones que han de elegirlos.

2.º Que reunidos el día que así bien se designará, en las cabezas de los distritos electorales de la Provincia, ó sea, en Aoiz, Huarte-Araquil, Estella, Los Arcos, Pamplona, Tafalla y Tudela, todos los individuos que hubiesen sido designados por los respectivos Ayuntamientos, en la forma anteriormente establecida, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de dicha cabeza de

Distrito, despues de discutir con la amplitud que consideren oportuna todos y cada uno de los asuntos de que mas adelante se hará expresion y cuyo exámen se les recomienda con la mayor eficacia, procederán á elegir tres representantes ó comisionados de entre los que á la reunion asistan, los que deberán comparecer en este Palacio provincial el día que tambien se fijará.

3.º Las atribuciones de los comisionados serán meramente consultivas, quedando facultados para examinar todos los asuntos de la Provincia de que consideren conveniente enterarse, y para proponer lo que juzguen oportuno en los mismos, ya de palabra en las reuniones que con la Diputacion celebren, ó bien por escrito en las que ellos tengan dentro del Palacio provincial.

4.º Los asuntos ú objeto del exámen y consulta á los representantes ó comisionados de los Distritos electorales de la Provincia serán los siguientes: 1.º Presupuestos provinciales para el presente año de 1885. 2.º Manera y forma de reforzar los presupuestos ya por medios directos ó bien por indirectos: 3.º Cuentas provinciales correspondientes á los años de 1883 y 1884; si considerán conveniente se den en lo sucesivo por la Diputacion á la Provincia, y en que forma creen deberán darse; 4.º Medios que podrian emplearse al objeto de acelerar el planteamiento del sistema tributario por riqueza, en lugar del de capitacion vigente hoy en Navarra: 5.º Conversion de las inscripciones pertenecientes á Beneficencia, Propios é Instruccion: 6.º Contribuciones atrasadas procedentes de los años 1873, 74, 75 y primer trimestre del 76: 7.º Y últimamente todos los demás asuntos que los Comisionados deseen conocer y examinar para en ellos prononar lo que juzguen oportuno.

En su virtud el día 7 de Junio próximo á la hora que crean conveniente los Alcaldes de los distritos municipales y bajo su presidencia, tendrá lugar en la casa consistorial la reunion á que se refiere el primer acuerdo de esta circular.

El 12 del expresado Junio á las 10 de la mañana concurrirán á las cabezas de los distritos electorales de la provincia que son: Aoiz, Huarte Araquil, Estella, Los Arcos, Pamplona, Tafalla y Tudela, todos los individuos á quienes comprende el artículo 2.º de la presente circular.

El 22 del repetido mes, á las 10 de la mañana comparecerán en este Palacio Provincial al objeto que en el indicado 2.º acuerdo se menciona, los representantes ó Comisionados que en la forma de que anteriormente se hace mérito, hubiesen sido designados por los repetidos Ayuntamientos; á cuyas Corporaciones municipales se advierte que oportunamente, antes de la

—O es un miserable... ó está vencido!—se dijo la madre.

—Ayer os habeis ofendido de oírme decir que os admiró!...—repuso Lismore con tono imprevisito y mirando á Matilde con una especie de veneracion, —y sin embargo, hoy tengo que repetirlos, aun en presencia de vuestra señora madre! Yo soy quien os pide ahora humildemente que me perdonéis... y podéis hacerlo sin temor de comprometer el honor de vuestro marido, que tenéis en tanto... porque no ha sido él quien me ha provocado, —añadió con una especie de satisfaccion por el efecto que esta noticia habia de producir.

—Cómo?—exclamó Matilde. —Dios mío!—murmuró la madre. —Sí...—dijo Lismore, —quien me ha desafiado... ha sido su padre.

—Su padre!—dijo la ciega. —Si señoral vuestro marido... y esta mañana esperaba el resultado de los pasos que se han dado... cuando con gran sorpresa mía me habeis llamado. Veamos los negreros tambien á mandarme que rechace ese duelo? —Nó!—exclamó Matilde levantándose y con

(29) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

SECRETOS DE FAMILIA.

HISTORIA RECOGIDA POR JULIO LECOMTE.

TRABUCIDA PARA EL "LAU-BURU."

(Continuacion.)

—Le he hablado, como madre afligida é inquieta—añadió Mme. Delsade,—rogándole que ante mí reconociese su ofensa para contigo. Resiste, y como le apuro y hasta le acuso... me confiesa—que ha sido desafiado! Teme que en tan delicada situacion, una satisfaccion parezca una prueba de miedo... Lismore miraba fijamente á la jóven, que-

riendo leer en su rostro la impresion que le hacian las palabras de su madre. Matilde habia pasado de un rojo encendido, á la palidez mate que deja en la ansiedad, el reflujo de la sangre al corazón. Sus ojos tenían la fijeza que prueba la concentracion! miraba, por decirlo así, hácia dentro.

—Pero, tú podrás conseguir lo que yo no he conseguido!—dijo terminando la madre.

—Matilde, sacudida por estas palabras: se puso á la defensiva.

—Si Mme. Delsade tuviese en efecto algo que pedirme...—dijo tímidamente el conde.

—Yol no señor!—exclamó Matilde levantándose, tal vez para salir, pero retenida por la ciega que no habia soltado su mano, como para recordarle que tenían que luchar las dos contra aquel peligroso adversario.

—Sin embargo...—murmuró el conde.

Matilde añadió:

—El honor tiene leyes terribles... pero impetuosas, y las conozco y las sufrí. No puedo, pues, pedir al señor que no se bata con mi marido!

—Y sin embargo,—respondió el conde con

inesperado acento de dulzura,—señora, ¡si la palabra, que la nobleza de esos sentimientos os impide pronunciar, debiese librarse al señor Delsade de otros peligros que los de un lance...?

—No sé á qué queréis aludir, caballero!—respondió la jóven con altanería,—pero seria un motivo más para no hacer lo que me dictase mi ternura, puesto que seria con perjuicio de nuestra dignidad. Mr. Delsade no puede tener que temer nada de nadie... toda remision que pidiese, no seria, por consiguiente más que una humillacion. Añadiré más; caballero, aun cuando mi marido fuese culpable; hay faltas, á cuyas consecuencias es honroso someterse!

—Es cierto, señoral pero yo os parece que es obrar con demasiada rigidez, el rechazar toda transaccion que evite la maledicencia... y aun el escándalo?

—En la alternativa que suponéis, si dos reputaciones están en juego, tengo que dejaros en toda libertad... porque si yo hago algo por salvar á Pablo, queda doblemente deshonrado... por su conducta... y por la mía.

fecha del 7 de Junio señalado. recibirán la Memoria que sobre el estado de la situación financiera de la Provincia se acordó dar al país en 28 de Febrero último.» Lo que participo etc.

Correspondencia.

Sr. Director del LAU-BURU.

Madrid 28 de Mayo de 1885.

Esta noche salí para Valencia la comisión nombrada por el gobierno para hacer los experimentos de la vacuna inventada por el doctor Ferran, acompañado este de los doctores Jimeno y Pauli, los diputados señores Sastron y Baselga y de varios corresponsales de los periódicos más importantes de Madrid y algunos extranjeros.

El resultado de sus estudios son esperados con ansia, porque han de resolver definitivamente el problema hoy tan discutido de la inoculación y mas aun desde la conferencia dada anoche por el doctor Jimeno en el Ateneo y de que doy cuenta por separado.

Esta tarde andaba buscando el Sr. Alonso Martínez por los pasillos y salones del Congreso al Sr. Montero Rios, con quien ha de celebrar algunas entrevistas para ponerse de acuerdo en lo relativo á la fórmula que ha de unir á todos los liberales, pero el famoso canonista no se hallaba en el edificio y se ha perdido un día mas. Parece que en vista de que nunca logran verse, unas veces por ocupaciones y otras por no cuidarse de ello, el jefe del antiguo centralismo ha escrito á su compañero para que haga lo posible á fin de que se celebre la entrevista el domingo, día en que por no funcionar los tribunales de justicia están exentos del trabajo cotidiano.

El lector comprenderá sobradamente que entre ambos personajes no debe haber grandes deseos de celebrar ninguna entrevista sobre reformas en sentido democrático, sabiendo como piensa el Sr. Alonso Martínez, quien indudablemente no ha de acceder en varios y determinados puntos. Como esto no lo ignora el Sr. Montero Rios, no es de extrañar que se haya hecho la reflexion de que para hablar inutilmente mas vale cerrar la boca.

El Sr. Sagasta ya supo lo que se hizo cuando designó al Sr. Sr. Alonso Martínez para que se entendiese con el Sr. Montero, dándole tales facultades, que aseguró que pasaría por lo que el reputado jurisconsulto hiciese.

Así daba á entender que tenia deseos de hacer la union, pero como lo principal para que se realice consiste en que haga concesiones en sentido democrático y cada día está más retraido hasta el punto que tiene disgustados á Moret y á Mártoz, de ahí que se note la frialdad de que he venido haciéndome eco.

En el Congreso se ha retirado esta tarde de la discusion el dictamen acerca del proyecto de reformas en la armada.

En su consecuencia, muy en breve se pondrá al debate el proyecto de Código civil, en el cual, he manifestado en otras ocasiones, tiene cifrado un interés especial el ministro de Gracia y Justicia, y es casi seguro que el próximo lunes se presente el dictamen de la comision.

El hecho de haber sido retirado de la discusion el dictamen del proyecto de reformas de la armada, parece relacionado con la noticia de que está ya en camino el capitán general del departamento marítimo de Cádiz que viene, según se cree, á conferenciar con el gobierno, y explicar lo ocurrido en el arsenal de la Carraca, de

que tanto se ha hablado estos últimos días, y acaso sus razones fueran de tal índole y fundamento que se estimara conveniente modificar el dictamen en la parte que es pecialmente afecta al mencionado arsenal. Sin embargo de esto, que no niego que pueda tener sus visos de certeza, hago constar que lo consigno tan solo por ser las versiones que del asunto he recogido y por tanto no me hago solidario de ella.

Como la sesion del congreso no tenía interés político los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion se han permitido el lujo de permanecer casi toda la tarde en el salon de conferencias hablando del experimento Ferran. Decía el Sr. Romero Robledo que él ni se inocularía ni aconsejará á nadie que se inocule, porque no está plenamente demostrada la eficacia del invento. Mañana consejo con el rey y despues tal vez vaya este al paseo militar de San Fernando.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Eibar en Bélgica.

Una carta de Amberes cita una de las instalaciones más importantes de la seccion española en la exposicion de aquella capital, que solo en nuestro país encuentra competencia, y que, por lo tanto, constituye una industria nacional. Las incrustaciones y damasquinados en oro y plata sobre bronce, cuya iniciativa corresponde al reputado fabricante de Eibar D. Plácido Zuloaga. La vidriera que contiene la multitud de cajitas, jarros y adornos de este género ocupa una de las puertas que dá acceso á la seccion, y la impresion que produce la vista de objetos tan notables es altamente satisfactoria.

Llama en primer término, y sobre todo, la atención, un magnifico plato de plata repujado por el sistema milanés y cincelado con el fondo de oro en chapa incrustada, que mide medio metro de diámetro. Es una verdadera obra de arte que no se sabe qué admirar más, si la belleza del dibujo estilo renacimiento de Juan de Arce, ó lo construcción de la pieza, formada por varios pedazos unidos con remaches y sin soldadura alguna, ó las molduras, filetes y escudos que le adornan, nikelados con sulfuros por el sistema de Benvenuto Cellini. La obra del Sr. Zuloaga es verdaderamente rica y artística; pesa 270 onzas de plata, y no debe extrañar, reuniéndose tales condiciones, que su precio sea de 40.000 pesetas.

Estas brillantes producciones de la industria y del arte español no tienen aun mercado en España.

El Centenario de Colón.

El distinguido capitán de infantería de marina don Patricio de Ferrazón, que desde há largo tiempo y con inquebrantable voluntad, viene trabajando por que España, Italia y América conmemoren solemnemente el cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, dió el martes en el Centro Militar de Madrid una conferencia sobre ese tema.

Entre otros muchos datos relativos al descubridor de América, expuso el de que el dinero para el descubrimiento no procedía del empeño de las alhajas de la reina, como es creencia vulgar, sino del bolsillo del rey, pues su tesorero, entonces llamado «escribano de raciones» Luis Santa Angel, anticipó en nombre de aquellos

1.140.000 maravedises que se reembolsó el rey Fernando con el primer oro que trajo Colón del Nuevo Mundo, empleándolo en dorar los techos de la Aljataría de Zaragoza. El descubrimiento costó, por lo tanto, á los reyes lo que el dorar los techos de un alcázar.

Dijo que el español Vicente Yáñez Pinzón descubrió el Brasil el 20 de Abril del año 1500, y por tanto, esta gloria no puede atribuirse al portugués Pedro Alvarez Cabral, que no llegó al cabo de San Agustín hasta el 24 de Abril del propio año.

Después de estas disquisiciones históricas, el señor Ferrazón habló de su proyecto de celebrar el cuarto centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, el 12 de Octubre de 1892, entendiendo que el tiempo que aun falta más bien resulta corto que largo, atendido á los preparativos que debían hacerse.

Provincias Vascongadas.

El Sr. D. José María de Ampuero, presidente de la comision de las Fiestas euskaras que han de celebrarse en Durango en el corriente año por iniciativa del señor D. Vicente de Arana, acaba de circular el programa de dichas fiestas, acompañando dos circulares invitando á contribuir á los gastos tanto de aquel certamen como de la estatua de mármol que se va á erigir al ilustre filólogo, hijo de aquella noble villa D. Pedro Pablo de Astarloa.

De Bilbao: Una mujer que anteaer tarde estaba descargando arena de una gabarra, en el muelle del Campo Volantin, se sintió indispuesta repentinamente y pidió un vaso de agua, cayendo muerta antes de poder beberlo.

El cadáver fué conducido al hospital. Dicese que esta pobre mujer era hermana de otra, que hace poco tiempo pereció ahogada en la ria.

Dicese en San Sebastian que en caso de que no se llegaran á vencer las dificultades que se presentan para que este verano vaya á aquella ciudad la banda de Ingenieros, se practicarán gestiones con objeto de contratar las de la Lealtad y Asturias ú otra que presentase condiciones más ventajosas.

Anteaer descargaron en el puerto de Bilbao las cajas en que desde Alemania viene embalado el material del magnifico órgano, construido por la casa Walker para la iglesia parroquial de los Santos Juanes.

Uno de los Sres. Walker ha llegado tambien á Bilbao, acompañado de un dependiente de la casa, para montar el órgano en breve plazo.

Al ayuntamiento de Labastida (Alava) se le ha concedido la ocupacion permanente de los terrenos de dominio público necesario para establecer sobre el rio Ebro un puente.

La vacuna anti-colérica.

Madrid 28 de Mayo de 1885. Conferencia de anoche en el Ateneo. Poco despues de las nueve la Cátedra estaba totalmente ocupada y sus tribunas, además de los socios y médicos que no pertenecen al ateneo, por multitud de alumnos de medicina.

En el momento de presentarse en el estrado el Dr. Jimeno, la expectacion fué grande porque iba á tratarse una de las cuestiones que hoy más interesan al mundo científico.

Comenzó diciendo el Dr. Jimeno que Ferrán y él están unidos desde hace tres meses que en un modestísimo laboratorio de Tortosa pasaron una noche de experimentos, alegres y gloriosos, por que el humilde médico de partido que nadie conocia, hoy es fama en todo el orbe. Añadió que Ferrán es el hombre que crea, el investigador que descubre algo útil, y él, quien propaga, por que difícilmente el que sirve para crear sirve tambien para propagar y viceversa.

Entrando en materia definió la inoculacion preventiva contra el cólera como el medio preservador que permitió al organismo humano ser atacado del cólera en condiciones determinadas.

Habló luego de los organismos inmunes, refractarios á las enfermedades infecciosas, para recordar que dan inmunidad la peste de Levante, la fiebre amarilla, el tifus petequial, la fiebre recurrente, la viruela, el carbunco y la hidrofobia; y que no podia escaparse de esta ley el cólera. Para demostrarlo citó el hecho de que los individuos que abandonan las poblaciones infestadas y vuelven cuando todavia no ha desaparecido el foco, son más fáciles á ser atacados que los que han permanecido de continuo, por que con la asimilacion de miasmas coléricos han sufrido una vacuna lenta. (Grandes aplausos.)

Explicó á qué se debe la inmunidad por las tres hipótesis que se conocen en la ciencia. La de Gravitiz explicando la modificación que imprime al protoplasma celular; la de Duclaux por la teoría que se denomina de eliminación; y la que admite que el microbio en los momentos del cultivo produce sustancias ofensivas á su propia vida.

Se ocupó despues del gran descubrimiento de Pasteur en sus estudios sobre el cólera en las gallinas, produciendo las vacunas artificiales, con la base de que cuando el microbio se dejaba dias y semanas enteras en el mismo líquido de cultivo, se atenuaba su virulencia; y al aplicarse despues de debilitada producía una enfermedad benigna que daba inmunidad. Hecho que con gran éxito se comprobó en la Academia de Medicina de Francia con carneros y cabras.

«En esto se apoya, dijo, el virus colérico atenuado y no se pueden negar tales efectos sino por ignorancia, por iniquidad ó por mala fé (Ruidosos aplausos). La vacuna del cólera no es un secreto; lo es para el que ignora lo que Pasteur ha hecho. El oxígeno y el calor son los medios de atenuación.»

Afirmó que el bacillus virgula es constante como causa del cólera y se encuentra siempre en la túnica intestinal y sus deyecciones, diferenciándose de otros microbios por su desarrollo especial perfectamente conocido.

Y como consecuencia de estas teorías dió las siguientes conclusiones: El microbio en cultivo produce necesariamente el cólera experimental el microbio atenuado produce la vacuna experimental; apoyada la inoculacion profiláctica en la atenuacion del virus demostrada por Pasteur y en que el bacilocomo de Koch es la causa del cólera.

Leyó á continuación una protesta de los once médicos de Alira contra los rumores circulados aquí en Madrid de que era mayor el número de defunciones en los inoculados que en aquellos que no lo estaban, y para probarlo apuntaban á continuación una estadística de los casos ocurridos en este mes de cólera morbo asiático.—Esto como contestación á los que niegan que existe cólera, dijo el Sr. Jimeno. (Prolongados aplausos.)

Y finalmente escitó al Dr. Ferran á seguir el camino de las privaciones y sacrificios, hasta la persecucion inclusive, que esto demuestra la grandiosidad de las ideas. (Grandes aplausos. Las aclamaciones de la concurrencia obligaron al Dr. Ferran á subir al estrado donde recibió nueva ovacion.)

Cuando el Sr. Ferran abandonó la cátedra, acompañado del Sr. Moret, recibió en los mismos pasillos del Ateneo numerosas felicitaciones. Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Gacetillas

Nuestro particular amigo el conde de número D. Ramon Samaniego ha c

un vivo acento de resolucion,—no, porque nadie podrá creer que trato de sustraer á un peligro á un militar que ya ha dado pruebas de su valor. Lo que no podia hacer la mujer de un jóven; es fácil para la hija de un anciano!

—Señora...—dijo el conde subyugado,—que se me acuse, si se quiere de haber dado yo mismo los medios de evitar ese duelo, no me importa! La satisfacción que me pedís, ahora la obteneis con el más sincero respeto; con el más vivo sentimiento de haber os afligido... ofendido.

—Bien! señor conde! así lo esperaba,—dijo la madre en el colmo de la alegría,—y os doy gracias.

—Pues bien! yo tambien,—añadió Matilde,—procuraré olvidar.

—Ah! señoral!—exclamó el conde, abandonándose á su sinceridad, permitidme que os diga, que vuestra indulgencia, me llega al alma. Os voy, sin duda por última vez; pues bien, os lo diré como una despedida: jamás habia sospechado que una unas cuantas palabras emanadas del alma indignada de una mujer noble y pura, bastasen para imponer

tanto respeto y tanta sumision! Me declaro vncido! Si señora, vuestra respetable madre, lo ha dicho: la fácil sociedad en que vivimos, me ha extraviado, cuando tuve el honor de entrar en vuestra casa. No sabeis el castigo que me llevo de aquí! Esta hora tan nueva en mi vida, esta hora en que comprendo la virtud... se me hace cruel... porque tengo que separarme de vos! Oh! si habeis deseado para mí un castigo largo y profundo... ya estáis vengada... porque en el momento en que me separo de vos para no volveros á ver, puedo decirlo, nunca os olvidaré!

—Vamos, señor de Lismore,—dijo la madre,—os habeis extraviado pero no estabais perdido.

—Y vos señora...—repuso el conde dando un paso hácia Matilde,—una palabra de indulgencia...

—Señor conde... puesto que nada os he pedido... ni he cedido nada... puedo daros gracias libremente de vuestra generosidad... de vuestro arrepentimiento... há aqui mi mano!

—Oh! señoral!—exclamó el conde oprimiendo aquella mano con respetuoso afecto...

En aquel momento se abrió la puerta y entraron el comandante y Pablo que quedaron pasmados al encontrar allí al conde, oprimiendo la mano de la jóven. Al verlos, el conde de Lismore se incorporó, y tomó una actitud de fria expectativa.

—Ese hombre aquí!—exclamó el comandante.

Matilde se avalanzó á la puerta, alarmada al ver el aire omenazador, las coléricas miradas de su padre y de su marido.

—Pablo... y vos, padre mio, escuchad. Yo no tenéis aquí adversario.

—Qué significa esto?—dijo Pablo cubierto de palidez, y dando algunos pasos hácia el conde.

—Esto significa, hijo mio,—dijo la madre, que el señor conde está aquí porque le he llamado... y que ha sido una inspiracion, de la que dos gracias á Dios!

—Estos señores, pensarán sin duda, que mejor hubiera hecho en estarme en casa...

—Esperando los testigos de mi padre?—interrumpió Pablo—es que en efecto, yo ignoraba esta mañana los motivos que tenia para

enviaros los míos! Pero á estas horas, mi amigo Mr. de Corbinaud, os busca, caballero...

—Pablo!—interrumpió Matilde,—no me has visto al entrar dar la mano al señor de Lismore? Es decirte que tengo derecho para dar aquí ejemplo del perdou...

—De perdón?—dijo con altivez el conde.

—De olvido,—repuso Matilde.

—Veamos, que se explique todo esto!—dijo el comandante impaciente.

Mme. Delsade se levantó, como para dar proteccion al vencido, y exclamó con el brio que le inspiraba su alegría: —Oh! así son los hombres? no conocen más que la cólera y la violencia!... A la primera sospecha, á la menor palabra, se desfilan, corren á las armas... y comprometen lo que quisieran defender, mientras que muchas veces bastarian dos palabras, dichas con reflexion, para que todo se calmase!

(Se continuará.)

locado en la Plaza el que diar de los valores de las sociedades vancia y d municipio.

El menci mas en las valor nomi prande, asi dinero com

Damos la la feliz idea neficio de existen en

En los tella el rum aban á La aondido á n narios de n camino, res todas las pe

Segun lano, la jóve ciudad, y á al anunciar rre para Sa Logarde.

El «Di ayer nos tra aquella capi brós, disting cial y á Cór de la comisi en manos de de que nos l

El Sr. Ma palabra en a

En un Anton se en produjo en l ha alarma, el fuego por

En el c se cometi maestro de e

Alguna pe que el mae agonzando d de la local; y habiendo e en el lugar r

La circuns carpintero c habla teñido que recalgar del delito

No es la como dijimo señora Viude flor alcalde d se dió cuenta ayer, plidenc

Desgra ayer se agrá Excmo. seboi Anteaer l pectivamente Echaz con a Campo-herm Quiera Dios de Izpeleta.

En Bar estos dias u destinados á cargo de los La exposicion culto divino, para la misa Santos Sacram de objetos de pas, rosarios, cion de objetos ros como med aquellos inoc llos, espejos y

Todos estos muchas famili

Garantia El privilegio dientes y dent faciones y er seston. Extrac medades de la les. Consultas de, calle Mayo

Cult

Sábado.—S

En San Sa pone S. D. M. Concluyendo e En San Ag Santa Rita.

En San Lor Santísima Tr En los tem ejercicios de l En San Nico rreta, sobre la

Trigo vend lentes á 4 ro

locado en la parte exterior de su despacho, sito en la Plaza del Castillo, un cuadro indicador en el que diariamente fijará los precios de cotización de los valores del Estado en esta plaza, así como de las acciones y obligaciones de las distintas sociedades de crédito que existen en esta provincia y de las emitidas por la provincia y el municipio.

El mencionado cuadro contiene varias columnas en las que puede verse, entre otros datos, el valor nominal de los diferentes títulos que comprende, así como el del curso del día, tanto en dinero como en papel.

Damos la enhorabuena al Sr. Samaniego por la feliz idea que ha tenido y que redundará en beneficio de los muchos tenedores de papel que existen en esta capital.

En los últimos días corria en Estella el rumor de que un carro en el que regresaban á Larraga 18 ó 20 personas que habían acudido á aquella ciudad con motivo del centenario de nuestra Señora del Puy, volcó en el camino, resultando lesionadas ó contusas casi todas las personas que iban en el vehículo.

Segun vemos en un colega tudelano, la joven y notable artista, hija de aquella ciudad, y á quien nos referimos días pasados al anunciar la probable venida del tenor Gayarre para San Fermín, se llama Felisa Francés y Legarde.

El «Diario de Barcelona» llegado ayer nos trae la noticia de haber fallecido en aquella capital el Sr. D. Mariano Maspons y Labrós, distinguido abogado, ex-diputado provincial y á Cortes y que era uno de los individuos de la comision catalana que recientemente puso en manos de D. Alfonso XII la notable memoria de que nos hemos ocupado.

El Sr. Maspons (Q. E. G. E.) es quien llevó la palabra en aquella ocasion solemne.

En una casa de la calle de San Anton se encendió ayer una chimenea, lo cual produjo en los primeros momentos una pequeña alarma, pero en poco rato se logró extinguir el fuego por completo.

En el cercano pueblo de Burutain se cometió el martes un crimen horrible. El maestro de niños parece ha sido asesinado. Alguna persona del pueblo vió con sorpresa que el maestro, herido mortalmente, estaba agonizando en un corral situado en las afueras de la localidad. Avisó enseguida al alcalde y habiendo éste acudido sin dilacion, encontró en el lugar mencionado el cadáver del maestro.

La circunstancia de haber desaparecido un carpintero con quien se dice que días antes había teñido el maestro un altercado, ha hecho que recalgan en aquél sospechas de ser el autor del delito.

No es la señora Viuda Irurzun como dijimos ayer equivocadamente sino la señora Viuda de Unzu, quien presentó al señor alcalde de esta capital un escrito del que se dió cuenta en la sesion municipal de anteayer, pidiendo se le respete cierto derecho.

Desgraciadamente en el día de ayer se agravó algun tanto la enfermedad del Excmo. señor Conde de Ezpeleta.

Anteayer llegaron de Carresse y Paris respectivamente sus hijos el señor conde de Echaz con su familia y el señor marqués de Campo-hermoso.

Quiera Dios devolver la salud al señor conde de Ezpeleta.

En Barcelona ha tenido lugar estos días una exposicion de objetos diversos destinados á las misiones de Mindanao, que está á cargo de los RR. PP. de la compañía de Jesús. La exposicion constaba de objetos propios del culto divino, como ornamentos de todas clases para la misa y para la administracion de los Santos Sacramentos. Hay además otra seccion de objetos de devocion, cromos piadosos, estatuas, rosarios, cruces. Por último se ve otra porcion de objetos que han de servir á los misioneros como medio de captarse la benevolencia de aquellos inocentes indios, como pendientes, anillos, espejos y hasta juguetes de varias clases. Todos estos objetos se deben á la caridad de muchas familias distinguidas de aquella ciudad.

Garantia perfeccion y economía. El privilegiado dentista D. B. Rubio, coloca dientes y dentaduras sin cubrir el paladar. Orificaciones y empastaduras, las hace en una sola sesion. Extracciones y curaciones de las enfermedades de la boca, con procedimientos especiales. Consultas, de 10 de la mañana á 4 de la tarde, calle Mayor, 33, 2.º Pamplona.

Cultos religiosos.

Sábado.—San Fernando.

Ayuno.

En San Saturnino.—Cuarenta Horas: se expone S. D. M. á las seis y se reserva á las ocho, concluyendo con el Santo Rosario.

En San Agustín continúa el novenario de Santa Rita.

En San Lorenzo continúa la novena de la Santísima Trinidad.

En los templos consabidos continúan los ejercicios de las Flores.

En San Nicolás predicará D. Felipe Vidaurreta, sobre la Asuncion de Maria.

Mercados.

Doble decálitro. Robo. Trigo 3'44 pesetas 19'85 rs. Trigo vendido 7 dobles decálitros, equivalentes á 4 robos y 15 almudes.

Anuncios preferentes

Establecimiento balneario y aguas de BELASCOAIN.

Temporada oficial, de 1.º de Junio á 30 de Setiembre

Las innumerables y provechosas aplicaciones de estas renombradas aguas, y lo conocidas que son especialmente en la curacion de las enfermedades de los aparatos digestivo y urinario, hacen que la ciencia médica encuentre medio poderoso de combatir aquellas con un éxito superior á todo encomio.

Siendo cada día mayor el número de concurrentes al Establecimiento, los dueños no omiten tampoco cuantos sacrificios sean conducentes á satisfacer las necesidades de todos, dotándolo de comodidades para hacer completamente agradable la estancia en el mismo.

Las reformas que de año en año se plantean; lo pintoresco del pais; la proximidad á la capital, lo comodo del viaje y la bondad de las aguas son motivos para que de diferentes puntos de España, unos á recobrar la salud, y otros á reponer las fuerzas de la inteligencia, debilitadas con el trabajo; vean en este establecimiento de inimitables condiciones climatológicas el punto mas directamente llamado á ejercer favorable influjo en el porvenir del individuo.

Si unido á esto, nos fijamos en que el Establecimiento cuenta con un médico tan acreditado, completamente é incansable como D. Blas Ozcoidi; y que D. Benito Ardanaz, es el fondista, acreditado por la economía en los precios y por la buena calidad de los alimentos; secundado por una habil cocinera, se comprende que las aguas y baños de Belascoain sean bajo todo punto de vista uno de los Establecimientos mas favorecidos del público.

Servicio de carruajes, diario, en la fonda de Europa. Sale de Pamplona á las 5 de la tarde, llegando al Establecimiento á las 8. Sale de los baños á las 5 de la mañana, llegando á Pamplona á las 8.

VENTA DE CENSOS.

Procedentes de la testamentaria del M. I. S. D. Ramon Velaz de Medrano, Marqués que fué de Fontellas se venderán en pública y extrajudicial subasta, los censos que á continuacion se expresan.

1.º Un censo redimible de 18.000 rs. de capital con rédito anual de 30 robos de trigo impuesto sobre bienes de José Gonzalo vecino de Unzué. Se vende por 15.000 reales.

2.º Otro censo de igual capital y venta que el anterior sobre bienes de Andrés Liberal vecino de Unzué. Se vende por 15.000 reales.

3.º Un censo perpetuo con el canon anual de 23 robos de trigo que debe Maria Lizasoain vecina de Unzué. Se vende por 9.200 reales.

4.º Otro censo perpetuo con el canon de 4 robos de trigo impuesto sobre la casa y bienes de Sancho de del Lugar de Elia. Se vende por 1.600 reales.

5.º Un censo de 9 1/2 robos de trigo de canon anual que debe José Maria Combarain vecino de Echagüe. Se vende por 3.800 reales.

6.º Otro censo de igual clase y canon que el anterior, debido por Gregorio Baztan vecino de Echagüe. Se vende por 3.800 reales.

7.º Otro censo perpetuo de 4 y 1/2 robos de trigo de canon anual sobre la casa y bienes llamada de Jacue de Echagüe. Se vende por 1.800 reales.

8.º Otro censo perpetuo de 4 robos de trigo anuales debido por Esteban Salinas vecino de Echagüe. Se vende por 1.600 reales.

9.º Otro censo perpetuo con el canon de 2 1/2 robos de trigo debidos por Angel Equisoain. Se vende por 1.000 reales.

10.º Un crédito hipotecario de 400 robos de trigo de capital con 15 de rédito anual debido mancomunadamente por los cinco censalistas de Echagüe que se dejan nombrados y se vende por 6.000 reales.

El acto de la subasta de todos á cada uno de los expresados censos tendrá lugar el día 6 de Junio próximo á la hora de las diez de su mañana en esta Capital y Notaría de D. Leandro Noguea calle Moyor núm. 99 donde estarán de manifiesto las condiciones de la subasta, siendo una de ellas la no admision de postura menor que los tipos marcados á cada censo.

Pamplona 27 de Mayo de 1885

Fernán Roncal.

Venta de censos.

A voluntad de su dueño se venden los siguientes:

1.º Un censo de 16.000 rs. vn. al 2 por 100 anual á cargo del Ayuntamiento de la ciudad de Tafalla, por la cantidad de 8.000 rs. vn.

2.º Otro censo de 29.581 rs. vn. al 3 y medio por 100 anual á cargo del mismo Ayuntamiento de Tafalla, por la cantidad de 20.706 rs. vn.

3.º Y por último, otro censo de 9.442 rs. vn. al 2 y medio por 100 anual á cargo de D. Raimundo Velasco vecino de Larraga, por la cantidad de 4.721 rs. vn.

El que quiera interesarse en la compra dirijase al que suscribe, residente en esta ciudad y su calle de Tecenderías núm. 16 vis, piso 2.º

Benito Díez.

Isaac y Macía Almacen de papeles pintados para habitaciones. PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10.

LA ESPERANZA

FABRICA DE HARINAS DE SANGÜESA.

Depósito calle Zapatería, núm. 13—casa de la viuda de G. Mañterola.

Coche diario.

La Sociedad de los baños de Belascoain pone coche diario que saldrá del establecimiento á las seis de la mañana llegando á Pamplona para las ocho y media á la administracion de Lumbier y Sangüesa, sita en la Fonda Europa, y regresará á las cinco de su tarde de dicha administracion á los baños, los precios de los asientos son los siguientes: Belascoain, Vidaurreta y Echauri, una peseta; de Ciriza, Elío y Ororbía, setenta y cinco céntimos; de Ibero y Ororbía cincuenta céntimos de peseta y de Arazuri y Orcyoyen veinticinco céntimos, se reciben encargos y los harán con puntualidad y economía.

BILLETES DE CUBA

CUPON DE 1.º JULIO

Se reciben á la par y al contado.

4 perpetuo interior, exterior y amortizable.

Se toman á precios económicos.

CASIANO DIAZ

18 ZAPATERIA 18 PAMPLONA.

AGUAS ALCALINAS

BICARBONATADAS SODICAS de Belascoain.

La Sociedad de baños de Belascoain tiene establecido un coche diario que sale de dicho establecimiento, á las seis de la mañana llegando á Pamplona á las ocho y media á la Administracion de la Fonda Europa, próximo á la Central, y regresará por la tarde á las cinco, llegando á esta de siete y media á ocho; los precios de los asientos son los siguientes: De Belascoain, Vidaurreta y Echauri 1 peseta. De Ciriza, Elío y Echauri 0,75 id. De Ibero y Ororbía 0,50 id. De Arazuri y Orcyoyen 0,25 id.

Los encargos se harán con economía y puntualidad. La misma Sociedad ha acordado poner desde el día primero de Junio próximo un depósito unico y verdadero de botellas de agua mineral medicinal las que se mandarán diariamente bien encorchadas y labradas que estarán de venta en la administracion antes dicha á cargo de D. Bernardo Martínez y se expendrán que se señalan y lo mismo en el manantial.

Cada botella de litro encorchada y lacrada 2 reales y 50 céntimos; devolviendo el casco se abona 1 real y 50 céntimos.

No fiarse de promesas, toda vasija que no esté provista de una papeleta con el sello de la sociedad será falsificada.

El manantial estará cerrado por la noche con el fin de que no haya engaños maliciosos como hasta aquí los ha habido, por no abonar las cantidades que exigía la Sociedad.

Los pedidos se harán á Benito Ardanaz que se halla al frente del Establecimiento, quien los remitirá libre de portes hasta Pamplona.

(Nota.) Por cada litro de agua que se expenda en la fuente se pagará un real vn.

El Cirujano Dentista don MARIANO RUBIO, vive en la Plaza del Castillo, número 28, 2.º

Baños de Tiermas.

Este antiguo y acreditado balneario de aguas termales inaugurará su temporada oficial el día 1.º de Junio próximo.

La eficacia de sus aguas está tan probada y reconocida como su antigüedad.

Para que nada falte, hay en ese establecimiento una excelente fonda, á cargo de una señora de Pamplona, cuya aptitud y actividad hacen que el servicio sea tan esmerado y por todos conceptos satisfactorio como pueda desear el más exigente.

DESENGAÑARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran en gran surtido, con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquier reemplazamiento de sus clientes.

Valores del Estado COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISION S

Casiano Diaz.

18.—ZAPATERIA.—18.

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero.

Londres 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 59,43. Despues 59,71.

Paris 27.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 59,54.

Paris 28.—El entierro de Victor Hugo ha sido fijado definitivamente para el lunes próximo.

La ceremonia comenzará á las diez y media de la mañana.

Londres 28.—El Daily News hablando hoy de la mision que llevó á Berlin lord Rosebery, en representacion del gobierno inglés dá á entender contra lo que han asegurado los demás periódicos, que la Gran Bretaña ha conseguido el objeto que se proponia.

Añade que el apoyo del príncipe de Bismarck no ha sido comprado con concesiones que el Parlamento inglés y la opinion pública no podrian aceptar.

Londres 28.—El Banco de Inglaterra ha bajado el descuento á 2 por 100.

Londres 28.—El periódico el Morning Post hablando de la próxima publicacion de los documentos diplomáticos rusos teme que esto dé lugar á que se compliquen las negociaciones entre Inglaterra y Rusia encaminadas á poner término á las cuestiones pendientes.

El resultado del viaje á Berlin de Lord Rosebery y de su entrevista con el príncipe de Bismarck es objeto de diversos y contradictorios comentarios.

Generalmente se tiene poca confianza en las apreciaciones optimistas de que se hace hoy el Daily News apesar de lo que han dicho en contra la mayoría de los periódicos.

La dimision del subsecretario de Negocios extranjeros Fit Maurice es probable segun dicen varios diarios ingleses pero todavia no es un hecho.

Aunque algunos han supuesto que esta dimision reconocia por causa motivos políticos los ministeriales afirman que debe atribuirse única y exclusivamente al estado de su salud.

Continúan las negociaciones entre Inglaterra y Rusia sobre la cuestion de la frontera afghana pero hasta ahora nada se ha acordado de una manera concreta.

De Madrid.

Madrid 28, 10 n.

Sagasta mostrándose en el salon de conferencias refractario directa ni indirectamente para la reforma de la constitucion.

Dicese han ocurrido en Sagunto algun caso sospechoso.

Bolsin 60,95

Imp. de Isturiz

SECCION DE ANUNCIOS.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo. 30 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y de Sr. Marquina y principales de España.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos cura la tisis, escrófulas, catarros ónicos, debilidad general. Es de sabor agradable y preferida á cuantas existen, 10 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos. o Marquina y principales de España.

LABORATORIO QUIMICO de Tintorería y Quitamanchas

DE

RAMON COYNE, Mayor número 42, Pamplona.

Agradecido el dueño de este establecimiento al favor creciente del público y deseando complacer á su numerosa clientela, no ha vacilado en hacer grandes desembolsos para la adquisición de las máquinas más modernas, con objeto de montar sus talleres á la altura de los mejores de su clase, no solo de España sino del Extranjero, hasta tal punto, que los trabajos que realiza por medio del vapor superan en todo á lo trabajado hasta la fecha.

Se tiñe con perfeccion la seda, lana y algodón; los vestidos y abrigos de señora, capas, gabanes, pantalones y chalecos de caballero, pañuelos de crespon de la China, damascos, tisús, encajes y blondas por delicados que sean sus colores, é igualmente se tiñe lo negro ú otros colores, dejándolos como si fueran nuevos.

Se limpia y quita manchas á toda clase de gabanes levitas, chalecos y pantalones, vestidos de lana y de seda, pañuelos crespon de la china, cachemires, merinos etc.

Tambien se tiñe, limpia y quita manchas á toda clase de damascos, cortinajes, tapicería y alfombras.

Preparaciones al gusto del día.

A LOS HORTELANOS.

Careciendo esta provincia de un depósito de simientes potables, el que suscribe acaba de hacer un gran acopio de éstas de las más usuales y conocidas en Europa.

Estas semillas se venden en paquetitos desde 2 reales hasta 10, segun al clase de legumbre que se desee. — Hé aquí algunas de las más usuales:

Acedra (de 2 clases). Albahaca (de 2 clases). Alcachofa (de 2 clases). Apio (de 4 clases). Berengena (de 2 clases). Betarraga (de 5 clases). Cardo (de 5 clases). Berza (de 18 clases). Espárragos (de 4 clases). Guisantes (de 12 clases.) Lechuga (de 10 clases). Nabos (de 8 clases). Perifollo (da 4 clases). Pepinillo (de 6 clases). Puerro (de 4 clases). Rábanos (de 6 clases). Zanahoria (de 5 clases) y Remolacha (de 6 clases). Perejil (de 5 clases). Cebolla (para conservar en el invierno). Melon (de 4 clases). Borraja (de 2 clases) y Escarola (de 6 clases.)

Se mandará por el correo á la persona que haga pedido incluyendo en este su valor en sellos de franqueo.

El envío se hará tan pronto como se quiera porque estan ya en este depósito todas las clases de semillas.

Tambien se mandará gratis un catálogo con más detalles á quien lo solicite. Dirigirse á Esteban Rouzaut Optico.—Calle capitela, N.º 21.—Pamplona.

Se acaba de recibir una remesa de Remolacha Luzerna (ó sea Alfalfa) para forraje.

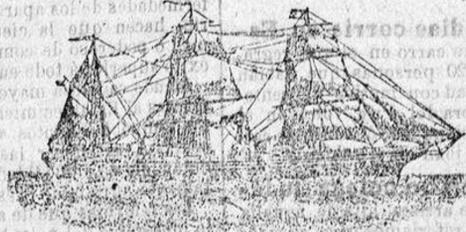
EL ZARAGOZANO.

Bajada de Carnicerías número 3, tienda, ofrece al público su nuevo establecimiento tan acreditado en toda clase de composturas en paraguas, sombrillas, batones, abanicos, odje los de porcelana, acesrdeones y otros mil.

Depós ito de impermeables para camasy cunas.

Bajada de Carnicerías número 3, tienda.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz el vapor «Cataluña.»

El 20 de Santander el vapor «P. de Strústegui.»

El 30 de Cádiz el vapor «Ciudad de Santander.»

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barcelona el 1.º de Junio el vapor

REINA MERCEDES

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoor y servicio á Ilo Ilo y Cebú. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajero á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, icomha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadens Dücorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35-Tecenderias--35-Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del día la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

Yerbas.

Se arriendan en pública subasta y por tiempo de cuatro años, plazo 24 de Junio de cada uno, las yerbas de la corraliza de Vallacuera propiedad del gremio de labradores de esta Villa, bajo las condiciones que pondrá de manifiesto el que suscribe.

La espresada corraliza afronta el rio Arga y se halla muy próxima á la poblacion debiendo tener lugar el remate en la Sala consistorial el dia 31 del corriente mes de Mayo. á las once de su mañana.

Peralta 18 de Mayo de 1885.—El apoderado, Antonio Sayés.

Casa de Guembe

GUARNICIONERO Calle de Valencia núm. 6.

En dicha casa se encuentra un gran surtido de atalajes para coches; hay limoneras dispuestas en muy buena clase desde 80 pesetas hasta 200; tambien las hay en color avellana.

La misma casa recomienda el abundante y variado surtido en artículos para viaje que tiene constantemente, como son, baúles mundos, maletás, sacos de noche, y carteros de viaje.

Tan trascend por la E la junta tritos (o nando e mos no que á la nos abst preferen miento a buenos s el porve Comp se ha ad blema y general los dias dejamos ciendo re la pract procedim histórica nuestra examinar S. E. y de su cir que ya n nosotros junto y e de la Jun el mejor punto m diferentes ayer publi tan confo grama qu muló el I Esto es rrando á de cotejo hacer por meros 96 riódico. Sinteti lativamen (30) FO